



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

ACTA N° 14 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
Miércoles 10 de Abril del 2013

En la sala de sesiones de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a diez de abril del año dos mil trece, siendo las 09.15 horas AM., se da inicio a la sesión ordinaria N° 14 del honorable concejo municipal, preside el señor Alcalde de la comuna, don **René Acuña Echeverría** y actúa como secretaria de actas doña **María S. Olmedo Pizarro** en calidad de secretaria municipal titular y ministro de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señor TULIO CAMPOS GONZALEZ
Señora ROXANA HUERTA RUBIO
Señor HECTOR MORI CORNEJOS
Señor JUAN CARLOS LABBE MORALES
Señor MARCELO CACERES REYES
Señor RICARDO VALERIA MATUS

Con Asistencia de los siguientes funcionarios:
Carmen Gloria Olguín Jefa del Departamento Social
Andrés Pérez Jefe de Secplac
Ramón Donoso Jefe de Departamento de Educación
Marcos Donoso Relacionador Público

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta N° 13 del 03 de abril del año 2013.
- 2.- Aprobación seleccionados beca de Excelencia Académica año 2013.
- 3.- Modificación Reglamento de Becas de Transporte.
- 4.- Redistribución de recursos aportes Convenio San Francisco de Mostazal.
- 5.- Aprobación de compromiso para solventar Costos Operacionales de Mantención y Seguros que involucre una Nueva Ambulancia para Postas Rurales.
- 6.- Aprobación Repostulación Proyecto Habilitación Reposición Luminarias Alumbrado Público Sector Urbano.
- 7.- Varios.

DESARROLLO:

- ❖ Toma la palabra el señor alcalde don René Acuña Echeverría quien preside y en nombre de Dios abre la sesión.

1.- Aprobación Acta N° 13 del 03 de abril del año 2013.-

El señor Alcalde Don René Acuña Echeverría comienza con el primer punto de la tabla "Aprobación Acta N° 13 del 03 de abril de 2013" somete a votación de los señores concejales, con las siguientes observaciones:

Concejala Huerta corrige que en una intervención del concejal Cáceres hay que cambiar la palabra "rechazarlo" por aprobarlo, en una intervención de ella faltó la frase "hay más tiempo para reevaluar", corrige que también se necesitan 300 personas para 300 muestras.

Concejal Labbé observa que faltó el nombre del estero en una intervención de él y corrige que faltó agregar en una intervención del alcalde que los recursos provienen de San Francisco de Mostazal.

Señor Alcalde llama a aprobación del acta.

Concejal Mori se abstiene de la votación por no haber estado presente en el consejo anterior.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Se Abstiene
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

El acta N° 13 se Aprueba por seis votos a favor y una abstinencia, con las observaciones indicadas anteriormente.-

2.- Aprobación seleccionados Beca de Excelencia Académica año 2013.-

El señor Alcalde Don René Acuña Echeverría, explica que como la semana pasada hubo un empate le corresponde llamar nuevamente a votación.

Concejal Cáceres debido a que en la sesión anterior hubo hartas observaciones al tema consulta si nuevamente se va a evaluar el tema para ponerse de acuerdo o solo se votará

Señor Alcalde responde que solo se llamará a votación.

Concejal Mori opina que el reglamento ha sufrido tantas modificaciones en el tiempo que deja un margen de duda para seleccionar a los postulantes como en el caso de las dos hermanas que postularon le complica la votación porque no sabe si eso se modifico en el nuevo reglamento porque antiguamente se estipulaba que dos hermanas o hermanos no podían postular a la vez y lamenta no poder tener las últimas modificaciones del reglamento a la vista.

Señor Alcalde explica que lo único que se modifico se refleja en la aprobación de ramos, esa es la diferencia con antes que se pedían notas en la universidad. Resume que en la sesión anterior se hablo que postularon 25, de los cuales 4 quedaron fuera por diversos motivos ya sea porque no entregaron toda la información o porque no cumplían con todos los requisitos, ante eso quedaban 21 postulantes y la administración propuso dejar afuera a una de las dos hermanas para ayudar a otra familia y el concejo discrepó porque en el reglamento no se estipula, pero tampoco se basó en el reglamento fue una propuesta que hizo la asistente del departamento social, ante eso hubo un empate y si hoy día se rechaza tiene que presentar una nueva propuesta al concejo municipal.

Concejal Mori solicita al alcalde y al presidente de la comisión de educación que no se cambien las reglas del juego porque ya se partió con ellas y si se modificó se respeta para que no ocurra lo que está ocurriendo en este minuto.

Señor Alcalde recuerda que también tomaron un acuerdo de crear un instrumento de evaluación que tendrá que ser aprobado por el concejo y será anexo a cada reglamento de beca donde abra parámetros y se dará un puntaje para que no vuelva a pasar lo que pasó ahora porque en el mismo tema de la beca de transporte postularon 74 y como usted asigna o designa las becas, porque hay personas que tienen ingreso per cápita y tienen becas, pero hay niños que tiene ingreso per cápita mayor pero no tienen beca y es justo tomar todos los rangos, evaluarlos y darles un puntaje. Este instrumento tendrá que considerar el ingreso per cápita, otras becas, la situación social de la familia en la que se verificará en terreno tiene que ser aprobado por el concejo y debe ser presentado antes de la próxima postulación a becas

Concejala Huerta aclara que lo importante para ellos es que no está dentro del reglamento el que una de las postulantes tenga una hermana postulando y fue solo criterio de las asistentes sociales y analizando el listado hay varios jóvenes que tiene un ingreso per cápita mucho más alto y tienen becas por eso rechazaron para que se presentara una nueva propuesta y esta niña proviene de una familia de escasos recursos y merece ser beneficiaria de la beca.

Señor Alcalde llama a votación por la aprobación de los seleccionados de beca excelencia académica hecha en el concejo del día 03 de abril del 2013.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Rechaza
Héctor Morí Cornejo	Rechaza
Juan C. Labbé Morales	Rechaza
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Rechaza
René Acuña Echevarría	Aprueba

“Por cuatro votos en contra y tres votos a favor se Rechaza Aprobación seleccionados Beca de Excelencia Académica año 2013, no Hay acuerdo.

3.- Modificación Reglamento de Becas de Transporte.-

Señor Alcalde reitera que la semana pasada dijo que iba a hacer los esfuerzos de aumentar cinco becas, hizo una revisión y se podría llegar hasta diez becas. Su propuesta no es que quede como artículo transitorio si no que quede permanente y se estipule 30 becas, porque si fuese transitorio sería solo por este año y probablemente el próximo año tengan el mismo problema y es mejor aumentar desde ahora a 30. Le da la palabra a la señorita Carmen Olguín.

Señorita Carmen Olguín informa que la propuesta es modificar la cantidad de niños becados, desde 20 a 30 alumnos. Se modificará el artículo 1 desde este año.

Señor Alcalde acota que también cambiaría donde dice antecedentes generales donde la ayuda se otorgará a 30 no a 20 beneficiados y para eso está este anexo modificadorio en la última página. Consulta a los concejales si tienen dudas.

Concejal Mori considera que si la administración hizo la revisión presupuestaria correspondiente no debiese haber ninguna dificultad para otorgarla en el momento evidentemente le parece pertinente que se haya llegado a aumentar de 5 a 10 becas más y que sea en forma definitiva. Con los años dependerá de los ingresos que se tengan y las posibilidades económicas que tenga el municipio porque si no se puede mantener se tendrá que modificar cuando corresponda.

Señor Alcalde, Haciendo un análisis del presupuesto inicial en personal hay una parte que está sobrevalorada y en algún momento se tendrá que hacer una modificación y agregar para esta beca los \$3.000.000 pero hay de donde sacarlos, pero que tengan claro que abra que hacer esa modificación, por estos meses no abra problema pero a partir de septiembre abra que modificar. Explica que en el presupuesto inicial de personal había \$340.000.000 y lo que se gasta en el año no es más allá de \$250.000.000, cuando se presentó esa votación al concejo no lo analizo, era la misma propuesta que había hecho la administración anterior al concejo anterior, no modificó nada porque pensó que era lo que correspondía y esa diferencia en personal hay que redistribuirla para sacar los \$3.000.000 para la beca, sacar el financiamiento para el programa de cuadrillas propuesta por el Concejal Labbé, no necesariamente hay que redistribuirlo todo porque también se puede disminuir el presupuesto, pero hoy día hay de donde redistribuir.

Concejala Huerta consulta si el nuevo listado de beneficiarios también pasara por aprobación del concejo.

Señor Alcalde responde que se va a presentar la propuesta al concejo para que en la próxima semana ojalá se pueda votar y poder entregarla lo más pronto posible.

Concejal Cáceres consulta si las 10 nuevas becas serán para los cincuenta postulantes que quedaron fuera o si los que no presentaron todos los antecedentes también se les pedirá de nuevo los antecedentes.

Señor Alcalde responde que solo los cincuenta porque no se están cambiando los plazos de postulación. Llama a votación a los señores concejales por la modificación presentada en el artículo primero del reglamento de beca de transporte.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

ACUERDO N° 38 /2013

“Por unanimidad se Aprueba la modificación al Reglamento de Beca de Transporte.-

Señor Alcalde está contento por esta aprobación ya que beneficia a más jóvenes y espera que se puedan seguir aumentando los cupos para ayudar a las familias que lo necesitan. Espera que la beca perdure en el tiempo, agradece el apoyo independiente de las tendencias que tenga cada uno.

4.- Redistribución de recursos aportes Convenio San Francisco de Mostazal.-

Señor Alcalde recuerda que el concejal Valeria había planteado en un concejo que el club de perros galgos Gran Pasión se había disuelto, el encargado de deportes se reunió con esta institución ya que también tenía antecedentes y la idea es que los \$350.000 que se le había asignado a esta institución se redistribuya dentro del grupo de instituciones de abajo por el cual el monto asignado para estas instituciones ascendió a \$ 420.000. Consulta si hay dudas respecto a la propuesta.

Concejal Labbé consulta si el club deportivo Extreme Freedom Team sabe que se le aumento de \$350.000 a \$420.000 porque recibió una carta en la que se le solicitaba recursos para comprar implementación, o si es que quieren estos recursos más otros.

Señor Alcalde responde que le pidió a Rodrigo que se reuniera con todas las instituciones antes de hacer la primera propuesta.

Concejala Roxana Huerta acota que se debía presentar un proyecto para postular a estos recursos, el tema es saber a qué postularon ellos.

Concejal Cáceres agrega que la semana pasada a todos les llegó la carta.

Concejal Valeria supone que probablemente la institución no sabe que se les aumentaron los recursos a \$420.000 y con eso debieran financiar lo que están pidiendo ellos

Señor Alcalde llama a votación por la redistribución de los recursos.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

ACUERDO N° 39 /2013

“Por unanimidad se Aprueba la redistribución de recursos convenio San Francisco de Mostazal.-

Concejal Campos consulta cuando se hará entrega de estos recursos

Señor Alcalde pide que toquen el tema en puntos varios para tocar el tema de las becas también.

5.- Aprobación de compromiso para solventar Costos Operacionales de Mantención y Seguros que involucre una Nueva Ambulancia para Postas Rurales.-

Señor Alcalde recibió de parte de la Intendencia la buena noticia que se van a comprar 24 ambulancias en la región de las cuales una sería para Litueche y así se daría de baja la que está en más mal estado, de baja entre comillas porque la idea es que una vez dada de baja se pueda traspasar al hospital porque hoy cuenta con una ambulancia Peugeot que no está en muy buenas condiciones. Esa sería la propuesta una vez que llegase o se aprobase la nueva ambulancia.

Concejal Mori comenta que ayer llamaron del gobierno regional a Guillermo para consultarle si estaban satisfechos con la ambulancia Mercedes Benz y la respuesta de Guillermo fue tremendamente satisfactoria para el gobierno regional, desea que les vaya súper bien y se logre el objetivo final para hacer el reemplazo de esta máquina y en su minuto analizar la propuesta que está haciendo el alcalde.

Señor Alcalde comenta que la semana pasada lo llamaron el martes en la tarde para este compromiso que había que tener del concejo y como no estaba en tabla no quiso pasarlo pero emitió un certificado de compromiso del alcalde en forma momentánea y hoy día están esperando este acuerdo.

Señor Andrés Pérez informa que son 24 ambulancias a nivel de la región, aun no se especifica el modelo pero para eso se necesita el compromiso y el acuerdo de concejo por los costos de operación, mantención, y seguro.

Señor Alcalde consulta si hay preguntas. Llama a votación.

Señor Andrés Pérez informa que una vez llegada la nueva ambulancia se tiene que dar de baja el vehículo Mercedes Benz, porque no habrá nueva ambulancia si no se da de baja la anterior.

Concejal Campos solicita que se le haga llegar al Intendente el agradecimiento a nombre del concejo municipal por esta nueva gran adquisición.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

ACUERDO N° 40 /2013

“Por unanimidad se Aprueba el compromiso para solventar Costos Operacionales de Mantención y Seguros que involucre una Nueva Ambulancia para Postas Rurales, además se compromete dar de baja la ambulancia Mercedes Benz, PPU: ZV. 5354-6 Tipo Furgón, AÑO 2007, Color Blanco, Diesel.

6.- Aprobación Repostulación Proyecto Habilitación Reposición Luminarias Alumbrado Público Sector Urbano.-

Señor Alcalde le da la palabra a Andrés Pérez.

Señor Andrés Pérez habla que dentro de los proyectos que tienen más factibilidad de ser aprobados está este, que es un FRIL por \$77.886.000 aproximadamente.

Señor Alcalde deja en claro que este es uno de los proyectos que estaban de la gestión pasada, que estaba en carpeta y es el único que cumplía con los requisitos para repostular, además de los tres que fueron aprobados en enero y a finales de diciembre con fondos del año pasado por eso este hay que repostularlo y pensó que era pertinente porque siempre están todos reclamando el tema del alumbrado público.

Señor Andrés Pérez cuenta que la modalidad FRIL, hoy día los proyectos se están subiendo a la Plataforma de Chile Indica, hasta el año pasado los FRIL se ingresaban por oficio hacia el Intendente hoy se hace mediante plataforma computacional en línea, así que la información será más transparente porque se sabrá en qué situación está cada uno de los proyectos. La

Intendencia está “ordenando la casa” y todos los proyectos 2012 que tenían mayor probabilidad de ser aprobado, mandaron una lista en la cual destacaba este proyecto para repostularlo y seguir el curso normal del proceso, después solicitar mediante oficio del alcalde al Intendente los FRIL que fueron ingresados el año pasado, incluso el 2011 para que los entreguen, se les dé una vuelta y puedan reinterpretarse, no significa que las ideas anteriores sean malas, solo que a lo mejor faltaron documentos, de hecho la moneda 2012 a la 2013 son diferentes y ahí hay que hacer una serie de cambios, pero esto sería lo más factible como proyecto.

Señor Alcalde resume que si se llega a aprobar esta repostulación quedaría en una carpeta de 8 acuerdos FRIL en este primer trimestre más los 7 que se subieron al banco de los proyectos PMU, que se subieron el 28 de marzo, estarían con 15 proyectos presentados en el primer trimestre del año 2013. Informa que se seguirá trabajando con el resto de los proyectos FRIL, probablemente en el segundo semestre se pedirá otro acuerdo de priorización de proyectos, para que se tenga en carpeta.

Señor Andrés Pérez comenta que la idea de la Secplac y de la administración es siempre ir haciendo un balance ojalá a nivel trimestral o cada cuatro meses de lo que se tiene como iniciativa de proyecto, es lo que pretende hacer siempre cuando sea con el acuerdo del concejo, hay muchos proyectos que son mejor evaluados cuando tienen el acuerdo de concejo y si tienen el acuerdo de la ciudadanía aun mejor, esos son un plus extra que se le da al proyecto. Cuando hay edificios emblemáticos ya sea un consistorial o un gimnasio, atacando quizás dos de esos proyectos por año también se llevara a acuerdo de concejo y a acuerdo de la ciudadanía.

Concejal Labbé recuerda que este proyecto fue presentado para ver la posibilidad de cambiara muchas luminarias urbanas por el tema led o buscar la mejor alternativa en tema de ahorro.

Concejal Campos consulta si este proyecto viene de la administración anterior, si nunca se trajo a concejo y si nunca se repostuló.

Señor Alcalde responde que sí, pero que esto justamente salió del concejo municipal anterior por los múltiples reclamos que había de la gente asociado también con el gasto que se estaba teniendo en la luz y aquí se analizó y se pidió a la administración que preparase un proyecto y en esa oportunidad se aprobó para que fuera en la cartera de proyectos que estaban del año pasado pero que serian con fondos de este año entonces hay que volver a repostularlo diferente a los otros porque se ocuparon fondos del año pasado.

Concejal Campos dice que es muy bueno el proyecto y hay que aprovecharlo al máximo porque hay muchas calles y muchas veredas, incluso hasta la plaza que tienen deficiencia de iluminación.

Señor Alcalde responde que este era un proyecto emblemático de todos los que estaban presentando porque todas las semanas había reclamos y no es solamente para reemplazar si no que también era para instalar en los lugares que faltaba foco.

Concejal Mori pide al alcalde como administración y a Andrés como Secplac que este proyecto a futuro se lleve a los sectores para que se modernice todo y se pueda bajar el consumo de gastos.

Señor Alcalde responde que lo que se puede hacer para la segunda presentación de cartera de proyectos 2013 que se presente un proyecto de reposición de luminarias en sector rural porque este es urbano.

Concejal Mori informa que hay muchos reclamos de los sectores y cuando sale en la noche, por ejemplo en el sector de Quelentaro hay mucha luminaria que no está encendiendo y hay algunas bastante antiguas y ojalá se puedan ir mejorando y modernizando y de esa manera será un gasto menor en cuanto al pago a Emelectric.

Concejal Labbé acota que con este monto tampoco alcanza para todo el sector urbano

Señor Andrés Pérez informa que el FRIL tampoco cubre una segunda etapa, se tendría que generar un proyecto con otro nombre.

Señor Alcalde llama a votación por la Aprobación de Repostulación del Proyecto.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

ACUERDO N° 41 /2013

“Por unanimidad se Aprueba la Repostulación del Proyecto de Habilitación y Reposición de Luminarias Alumbrado Público Sector Urbano.-

7.- Varios.-

Señor Alcalde solicita que se hable en primer lugar el tema de la entrega de las becas y la entrega de los recursos de San Francisco de Mostazal. Cuenta que la idea de esta administración es que para la entrega de becas estén todos los alumnos y para eso encontraron que la mejor manera es entregarlo un día sábado a medio día en el municipio, con la presencia del concejo en pleno.

Concejal Valeria solicita que se deje claro en qué fecha va a ser porque muchos estudiantes no viajan todos los fines de semana y para poder informarles.

Señor Alcalde responde que de aquí al lunes va a tener la claridad, pero el trámite de las primeras 20 becas aprobadas ya se está haciendo justamente para adelantar este proceso y le falta solo el acuerdo de concejo para ver cuáles son los que van a quedar con la beca y cree que lo más adecuado sería entregarlas el 27

Concejal Huerta dice que no se puede fijar antes porque primero tienen que ver la propuesta que va a presentar la administración y va a haber que usar un criterio bien amplio porque es una la que hay que sacar. Pide que venga una buena propuesta para que en el momento se apruebe y no se tenga que volver a aplazar para un próximo concejo

Señor Alcalde consulta si se deja en forma definitiva que se entreguen las becas el día 27 a las 12 del día

Concejal Labbé consulta si no sería buena idea entregar la beca de marzo y abril juntos

Señor Alcalde explica que después los beneficiarios tienen que venir en forma individual a buscar las becas y tiene que estar vencido el mes porque está así en el reglamento y faltarían tres días para terminar el mes

Concejala Huerta recuerda que tienen que venir dentro de los primeros días del mes siguiente

Señor Alcalde informa que ese día quieren pedirles cuenta rut o alguna cuenta a nombre del beneficiario y se les deposita para que ellos no tengan que estar viniendo acá, pero la primera entrega es más simbólica donde ellos sepan el esfuerzo que hizo la municipalidad y el concejo municipal y la otra propuesta sería la entrega, el mismo día 27, a las seis de la tarde de los fondos de San Francisco de Mostazal. Propone que mejor se haga la entrega de becas a las tres de la tarde y de los fondos de San Francisco a las seis. Pide a Marcos Donoso que se envíe las dos invitaciones en forma separada

Concejal Valeria consulta la forma en que se les va a avisar a los beneficiados.

Señor Alcalde responde que la jefa de departamento social les va a avisar vía teléfono y adicional a eso se va a enviar la invitación a cada uno de los beneficiados vía correo electrónico.

Concejala Huerta consulta que pasaría si en el próximo concejo que es el último del mes no se aprueba la beca de excelencia académica.

Señor Alcalde responde que si no se aprueba la beca no se podría entregar en esa fecha y tendría que seguir insistiendo porque esa beca hay que entregarla sí o sí. Recuerda que la beca del segundo semestre del año pasado se entregó en diciembre pero la idea es entregarla lo antes posible.

Concejal Labbé consulta si para el día 27 hay alguna actividad también por ser el día del carabinero.

Señor Alcalde responde que hasta el momento no ha llegada ninguna invitación, además cualquier cosa referente al día del carabineros la hacen ellos como carabineros no se hace como municipalidad.

Señor Alcalde, da inicio a puntos varios de los señores concejales.

Concejal Campo, (1er. Punto vario), (pide seda la palabra a la concejala Huerta) se encontró con Camilo Vargas el cual le cuenta que en una reunión que se tuvo para el asunto de la pavimentación del tramo Hermanos Carrera no lo consideraron y le pidió que le dijera al concejo que él tiene la mejor disposición y está dispuesto a ceder una franja de terreno que se estime conveniente para que quede más bonito el proyecto. Solicita que se le invite a don Camilo a la próxima reunión y se tome en cuenta.

Señor Alcalde clarifica que la responsable de invitar a los vecinos era la empresa consultora Argia, le consulto en su oportunidad a la empresa por los señores Vargas y la respuesta fue que se habían comunicado con alguno de ellos. Comenta además que a los señores Vargas no se les toma ningún terreno, se expropia hacia el otro costado.

Concejal Campos (2º Punto), reitera que de igual manera los señores Vargas están dispuestos a cooperar. Espera que se reúna la cantidad de personas para que se tomen las muestras el 22 de Abril como lo había hablado en el concejo pasado el concejal Cáceres y pide que se informe como va a ser, a donde va a ser y a qué hora será para hacer promoción.

(3º Punto Varios), solicita que el abuso que está cometiendo Minera Pacifico con la gente, con el pueblo, como se está perjudicando el entorno con el polvo, Por favor pide al Señor Alcalde que ponga un corte a ese problema e insiste que se invite al concejo al dueño del Minera Pacifico.

Señor Alcalde, continúa con los puntos varios e insiste como en concejos anteriores por el estado de las Declaraciones de Intereses y Patrimonio de los señores concejales; Concejala Huerta.

Concejala Huerta (1er punto varios), informa que hay un problema con unas luminarias en Paso del soldado que no encienden.

Señor Alcalde comenta que se licitó el convenio de suministro y falta que firmen los oferentes Leo Arias y René Higuita, se hará mediante convenio marco.

Concejala Huerta consulta si debe informarle a alguien de estos postes.

Señor Alcalde le responde que al departamento de obras, lo más probable es que parte del presupuesto se tenga que destinar a esto.

Concejala Huerta (2º punto), le preocupa y le molesta que se vaya a despedir a la secretaria del IPG por petición del alcalde, trabaja hasta abril y no tiene motivo de despido solo la solicitud del municipio y le molesta por el hecho que es una persona joven, es de la comuna, es madre soltera, ya no está en el municipio y no entiende porque se pide que se le despida siendo que es una persona que necesita trabajar y es de la comuna.

Señor Alcalde le solicita que le dé el nombre de la persona del IPG que dijo eso.

Concejala Huerta responde que el nombre de la afecta es Belén Rivera y también se lo dijo Gabriel Araya el Coordinador Provincial, hay muchos estudiantes que están en desacuerdo con el tema y encuentran injusto que se despida por ese motivo y si es así encientra ilógico de parte del alcalde querer apoyar a la comunidad y despedir a una muchacha joven, con un hijo y que necesita también trabajar.

Señor Alcalde responde que no tiene nada que decir, el IPG no es municipal.

Concejala Huerta dice que hay un convenio que él tiene que firmar.

Señor Alcalde Responde que está firmado desde antes.

Concejala Huerta discute que el alcalde tiene que renovarlo.

Señor Alcalde responde que si él no llama a la gente del IPG tampoco se habrían venido a presentar al municipio y les dijo que lo mínimo que deberían haber hecho es haberse presentado a la nueva administración, llamo a don Julio Ibarra para que le contactasen a las personas y pudieran venir, hasta que vinieron, pero hasta el momento nadie le ha dicho que tiene que firmar algún convenio y de hecho empezaron las clases y si hubiera tenido que firmar algún convenio debió haber sido antes de comenzar las clases.

Concejala Huerta le reitera es que no existe ninguna petición de él que se despida a esa niña.

Señor Alcalde se reserva su comentario al respecto.

Concejala Huerta solicita el convenio existente entre la municipalidad y el IPG.

Señor Alcalde responde que él no lo tiene.

Concejala Huerta le solicita a la secretaria municipal si es posible que lo haga llegar, acota que se firmo en la administración anterior.

Señor Alcalde primera vez que escucha que tenía que firmar un convenio y no es un tema municipal.

Concejala Huerta si es así lo que comentaron dice que es muy feo lo que él está haciendo.

Concejal Valeria (1er punto vario), quiere saber qué pasó con el profesor Carlos Quintanilla del Liceo que ya no está haciendo clases.

Señor Alcalde, solicita llamar al jefe de Daem para que explique esta situación con claridad.

Concejal Valeria (2º punto), informa que en la escuela Cardenal Raúl Silva Henríquez hay unas panderetas en el suelo en el sector donde se van a construir las nuevas salas y consulta si se van reparar.

Señor Alcalde tiene entendido que ya se están pidiendo los materiales para reparar y se está resolviendo ese tema.

Concejal Valeria (3º punto), le gustaría que en el caso que se les entregara la ambulancia en comodato al hospital, se tuviera una reunión con el director de este para ver la posibilidad de mejorar la atención al público y ver el real funcionamiento del hospital.

Señor Alcalde se acordó que se iba a realizar una reunión de comisión en donde se iban organizar los temas a tratar con el director del Hospital.

Concejala Huerta cree que primero se debiesen juntar ellos como concejales para primero analizar y después citar al director del hospital.

Concejal Valeria (4º punto), informa que uno de los oferentes del suministro de alumbrado público, don Leo Arias, tiene pendiente el pago de facturas y consulta que va a pasar.

Señor Alcalde responde que de repente se dice que es mentira lo de los 400 millones en deudas y que solamente son sesenta millones, cuenta que don Hernán Orellana viene todas las semanas a hablar con él porque solamente al él se le deben alrededor de cuarenta millones, el caballero de Pichilemu le llama todas las semanas porque a él se le deben 11 meses del año pasado por el depósito de la basura y se le pagan alrededor de dos millones y medio mensuales solo entre ellos dos se deben más de sesenta millones y se dice que era mentira que se deben más de cuatrocientos millones. No quiere volver atrás pero a Gladys Figueroa se le debe plata a Leo también se le debe bastante plata y así hay varios proveedores más, está comenzando a pagar lo más atrasado y sabe que es complicado porque todos trabajan por su plata, cuenta que hay deudas de mantención como por ejemplo donde se compran los neumáticos hay valores altísimos que tienen que pagar, reitera que la disposición está y hay que pagar pero lo tienen que ir haciendo a medida que vayan teniendo los recursos. No sabe cuál es la posición de don Leo Arias porque efectivamente se le deben facturas.

Concejal Valeria cuenta que Leo tiene toda la disposición de trabajar pero la reparación de luminaria es cara y si él no tiene los recursos ve complicado que pueda cumplir con el trabajo, sugiere que al menos se le pague una parte de lo que se le adeuda para que pueda comenzar a trabajar.

Señor Alcalde mientras no tenga el tema contable al día no es mucho lo que se puede hacer, informa que también vino la contraloría porque como comuna no están apareciendo con los informes contables mes a mes, vinieron a verificar que los procedimientos que se habían hecho estaban correctos o no, se fueron bastante conformes con la visita. Espera que el lunes o martes se pueda sentar con la jefa de finanzas suplente que hay, Laura Uribe, mientras dure la licencia de la señora Elena para ir revisando todos los compromisos pendientes y va a empezar a pagar por la gente de Litueche. Se compromete que de aquí al 15 de mayo puedan tener el pago a proveedores de la comuna y a los servicios más necesarios que hay para empezar a cancelar. Les hará llegar también el listado de los proveedores que se vayan cancelando. Se incorpora el jefe de DAEM, le informa que el concejal Valeria consulta porque fue la renuncia de don Carlos Quintana, da la palabra a don Ramón Donoso

Señor Ramón Donoso informa que la alimentación de la Junaeb es para los alumnos que son más vulnerables y al tener conocimiento que a este señor se le estaba dando almuerzo en el establecimiento comiéndose el alimento e los alumnos más vulnerables él envió un documento en el cual se le solicitaba a los directores que el almuerzo era para los alumnos que están en la Junaeb, para las manipuladoras y para el profesor que está a cargo del programa, eso es lo que dice la Junaeb y este señor no se presentó el lunes, él pensó que fue por una de esas razones y llamó por teléfono que había encontrado un trabajo por 44 horas en Licantén, mucho más cerca de donde vive él y por eso abandonó este trabajo. Además se le había ofrecido el internado y tampoco se puede estar ofreciendo como hogar.

Señor Alcalde la segunda pregunta que hace el concejal Valeria es por el tema del cierre y las panderetas de la escuela básica Raúl Silva Henríquez, si se está haciendo algo o no.

Señor Ramón Donoso responde que se está haciendo algo momentáneamente, el director va a traer unas cotizaciones, van a ir a La Estrella a comprar materiales y a cambiar otros para hacer algo provisorio, está dentro del FAGEM para rendir cuentas y le puedan autorizar nuevas platas y tiene información que habrá un llamado extraordinario para hacer reparación y

mantención de todos los establecimientos educacionales que viene en junio y si fuese así tienen que darle solución al cierre perimetral de ese colegio y de muchos más que están en la misma situación. Informa que el martes 16 tienen una capacitación acá con la directora regional de Junaeb por el mismo tema que debe ser un profesor que esté a cargo del programa y que además los alumnos tomen desayuno antes de entrar a clases lo que es difícil porque hay practicas que están instaladas desde mucho antes y es difícil cambiarlas, va a llegar un momento en el que se tendrá que cambiar porque es normativa que hay y es conveniente hacerlo.

Señor Alcalde agrega que eso es también en base a lo que dijo el encargado de salud en donde en un rango de edad somos el tercero y en otro somos el primero en cuanto a la obesidad, basado en eso es que está esta petición o sugerencia que hacen que el desayuno se lo den en el establecimiento antes de entrar a clases porque mucho vienen tomados de desayuno y después vuelven a tomar desayuno en el recreo por eso es el tema de adelantar el desayuno.

Concejal Huerta tiene entendido que los niños toman desayuno entre 9:30 y las 10:00 y el almuerzo se lo dan a la 13:00 por eso los niños dejan tanta alimentación en la hora de almuerzo por el poco tiempo que hay entre desayuno y almuerzo, le parece bien el cambio.

Señor Ramón Donoso dice que hay colegios que ya lo están haciendo y otros que cuesta cambiarlos porque hay que correr en 15 minutos la jornada.

Señor Alcalde agrega que han tenido por 15 minutos grandes discusiones en algunos sectores, cree que es una buena iniciativa y por algo se está implementando. Da la palabra al concejal Labbé.

Concejal Labbé (1er. Punto), quería obtener más información acerca de una circular donde el jefe de Daem que la media de hora de colación que se tomaban los profesores se tenía que devolver después de las seis porque se suponen que paran de una a dos para la colación normal y después de las seis había que recuperar esa media hora.

Señor Alcalde informa que ellos tomaban la media hora de colación como de clase, como carga horaria.

Señor Ramón Donoso explica que el tema es que los colegios trabajan en dos jornadas la primera comienza a las ocho y termina a la una y ellos inmediatamente a la una comenzaban con la segunda jornada, de acuerdo a la normativa se hizo la consulta a la dirección del trabajo, tiene el dictamen lo reenvió a los colegios, el cuento es que los profesores deben tener media hora de colación como mínimo aunque esté a cargo del plan de alimentación no puede comer caminando, eso es lo que dice la ley, entonces los profesores que se quedan en el colegio se les descuenta esa media hora de colación y empiezan a la una y media la jornada hay otros que empiezan a las dos y cuarto, si a él se le descuenta la media hora tiene que completar las 44 horas a la semana. Estaban saliendo a las cuatro de la tarde y debían salir a las cuatro y media, si salían a las cinco correspondía a las cinco y media, los que tienen 44 horas y saca el día viernes libre en la tarde, salen dos días a la semana a las seis y media y los otros días a las seis para sacar libre el día viernes en la tarde.

Concejal Labbé le consulta como fue tantos años presidente del colegio de profesores de Litueche consulta que pasaba ahí.

Señor Ramón Donoso responde que específicamente era ahí que Pulín, Cardenal Raúl Silva Henríquez y el liceo lo respeta, esa mala práctica que viene desde años se da solo en Quelentaro.

Señor Alcalde consulta si queda más o menos claro el tema, era la única escuela donde estaba pasando hoy día está la superintendencia de educación, la agencia de calidad y el ministerio de educación que hoy día van a exigir esto y ya les dijeron cuales son las normas, de repente no quieren entender que no es algo único de la municipalidad.

Concejal Labbé cree que pasa un poco por ahí como pasar la información para que todos sepan que no es un tema del jefe de Daem, que no es un tema del director, porque es en ellos que recae la responsabilidad, lo llamaron anoche y dijo que iba a preguntar.

Señor Ramón Donoso de hecho todas las cargas horarias hay que presentarlas al concejo municipal, porque tienen que ser aprobadas y las de Quelentaro fueron rechazadas por eso porque no se respeta la media hora de colación.

Señor Alcalde informa que la primera jornada ellos la hacían de 8 a 1 y de 1 en adelante la segunda jornada.

Concejala Huerta cree que la colación se la comen igual el tema es que igual la están cobrando.

Señor alcalde, da la palabra al concejal Mori.

Concejal Mori (1er. Punto Vario) comenta que en la entrada de la escuela de Quelentaro hay un eucaliptus al lado de la pandereta y los ganchos con el peso se han ido cayendo y están sobre el tendido eléctrico que va para la casa vecina y pide que se haga algo para evitar que con el peso del agua y el viento se haga un cortocircuito y pase algo en la casa vecina, pide que se corte el árbol o se pade para que se dé una solución definitiva.

Señor Ramón Donoso responde que la persona se acercó a conversar y quedó el mismo en hacer el trabajo, se le dio la autorización para podar el árbol, desconoce si lo hizo o no pero fue esta semana, se le dio la autorización verbalmente y se le comunicará al director del establecimiento también .

Concejal Valeria le informa a la secretaria que quiere llamar a reunión de comisión de educación para el primer concejo del mes de mayo.

Señor Alcalde corrige que el llamado de comisión es responsabilidad de cada presidente.

Concejal Cáceres, lamenta que el profesor Quintana haya renunciado porque va a ser bastante complejo encontrar a otro profesor de matemáticas.

Señor Alcalde comenta que ha sido complicado encontrar otro profesor hubo una persona que está estudiando que la provincial lo aprobó para que pudiera hacer clases pero el director del liceo va a ir a Santiago a las universidades para ver si encuentra un profesor de matemáticas y motivarlo para que se venga. Lo primero que se hizo fue hablar con dos profesores de Litueche una fue Marcela Mori y el segundo fue el niño Céspedes de los Mellizos y él no quiso venirse para acá y es difícil porque alguien que está recién egresado los sueldos son bajos pero si no se encuentra la ley le faculta para que contrate un profesional pero no es la idea porque el experto es el profesor y se van a acotar los medios para encontrarlo pero tiene que ser a la brevedad porque están perdiendo clases.

Concejal Labbé solicita que así como en una ocasión la jefa de UTP se opuso a que fuese un profesional que hiciera clases espera que esta vez se ocupe el mismo criterio.

Señor Alcalde responde que su prioridad es profesor de matemáticas y por eso se dio esta semana para encontrar uno.

Señor Ramón Donoso propone que se ponga un profesional que cubra las horas de clases mientras que se encuentra un profesor para que los alumnos no pierdan clases.

Concejal Cáceres concuerda que es importante que los niños no pierdan esas horas de clases porque matemáticas es una de las ciencias básicas dentro del desarrollo educativo de los alumnos, pide que se acoten los medios para encontrar un profesor y dar las facultades para que mientras se cuente al menos con un profesional.

Señor Alcalde solicita que se le haga llegar a cada concejal la resolución de la dirección del trabajo respecto a las horas. Da la palabra al concejal Labbé.

Concejal Labbé (2º punto vario), consulta por el proveedor el señor Andrés Silva Barra que tiene una orden por convenio marco por el tema de impresiones de tarjetas, lo estuvo llamando por un pago que está pendiente del día de la mujer.

Señor Alcalde cuenta que en una primera instancia pidió a Marcos Donoso que se cotizaran unas tarjetas y después desechó la compra de las tarjetas porque encontró que mejor no para ahorrar un poco y Marcos envió un correo solicitando una cotización y este caballero llamo al alcalde y le dijo telefónicamente con la administración anterior cuando le cotizaban era para que el comenzara a trabajar al tiro y le respondió que mientras no se emitiera la orden de compra él no puede generar el producto, le respondió que tenía una orden de compra la cual era por convenio de suministro no por las tarjetas y le afirmó que Marcos le había dado la instrucción de hacerlas, le pidió que le leyera el correo telefónicamente donde Marcos le solicita que las haga y por lo que recuerda que le leyó dice que la cotización está favorable pero que está en proceso la orden de compra pero también dice al final que Marcos le va a confirmar, pero no se le confirmó y él hizo las tarjetas, esa es la información que maneja no sabe si el concejal maneja otros antecedentes.

Concejal Labbé le dice que el día seis de marzo se le dio el visto bueno por parte de Marcos Donoso y desde ahí no supo más de él porque lo ha tratado de ubicar.

Señor Alcalde le consulta si le leyó el correo que le mandó Marcos.

Concejal Labbé responde que no.

Señor Marcos Donoso explica que como es habitual uno pide cotizaciones, se la solicitó a esta persona y a otras personas más para ver valores, se le envió un diseño de cómo era lo que se quería para que pudiera hacer un presupuesto especificando el tipo de papel y como se quería le envió el prototipo y esta persona le envió el valor, le respondió que lo iba a conversar

con el alcalde y el administrador para ver si era factible y él le respondió que iba a esperar la respuesta para poder empezar. Marcos le puso en un correo que estaba bueno el valor pero que tenía que esperar que le dieran el visto bueno para generar la orden y pudiera ejecutar el trabajo

Concejala Huerta consulta si las tarjetas llegaron acá.

Señor Marcos Donoso responde que nunca llegaron, porque de partida no había una orden de compra.

Concejala Huerta consulta que porqué cobra si no las hizo llegar a la municipalidad.

Concejala Labbé explica que tienen las tarjetas hechas y quedaron de ir a buscarlas el día 7.

Señor Alcalde responde que él dijo que no por eso no se hizo la orden de compra, ahora si él interpretó que con la cotización ya podía empezar a hacerlas, sin orden de compra no debió haber hecho el trabajo.

Concejala Huerta consulta que si cuando hay contrato de suministro igual se hace orden de compra específica.

Señor Alcalde responde que sí, el contrato de suministro se hace para el servicio en general durante el año, cada vez que se necesite algo se hace una orden

Concejala Labbé lee: "tomando en consideración la confianza que se genera tratando con una entidad fiscal y en especial con una persona de relaciones públicas y encargado de la oficina de la juventud además se entiende que la orden generada en la cual le aparece un número".

Señor Alcalde pero es la orden del convenio que es diferente a la orden de compra por el trabajo.

Concejala Labbé continúa leyendo que esta persona se reunió con don Marcos López y que más abajo le señala que le desconocen las palabras de Marcos López y de Marcos Donoso

Señor Alcalde responde que él dijo al tiro que no, pide que se avance con otro punto mientras Marcos trae el correo para que vean lo que se dijo.

Concejala Cáceres consulta que repercusión trae esto.

Señor Alcalde responde que esta persona está cobrando el trabajo que hizo, agrega que en una primera instancia le dijo que tenía hasta la orden de compra, le pidió el número y corresponde a la de convenio de suministro no al trabajo específico.

Concejala Labbé continúa leyendo que el señor había conversado telefónicamente con Marcos López que el trabajo sería cancelado en dos partes la primera sería cancelado para el día de la madre y la otra mitad para el día del padre y son dos cosas diferentes, desconoce el tema y esta persona lo ha llamado montones de veces.

Señor Alcalde responde que a él igual y la última vez la persona se enojó porque le dijo que sin orden de compra no podía cancelar y además había pasado la fecha y esas tarjetas no se habían entregado porque al municipio no habían llegado y le dice lo mismo que le dijo al concejal Labbé que se habían comprometido de ir a buscarlas el día 7 y le pregunta como hizo un trabajo sin orden de compra.

Concejala Labbé (3er Punto Vario), solicitar que en algún concejo de mayo pueda invitar al juez o a la oficina del Juzgado de Policía Local para que les cuente un poco la operatoria de todo el tema interno de ellos, de cuanto han aportado en tema de recursos.

Señor Alcalde responde que tienen el problema que les reclama todas las semanas porque dice que le falta personal, computador y todo, apenas asumió el alcalde comenzó con todas estas cosas y tienen que irse despacio, lo que va a hacer ahora es llamar a concurso al cargo de secretario el juzgado, para el abogado que falta para ir solucionando el tema, pero contratar otra persona no puede.

Concejala Labbé cuenta que la misma gente le ha comentado que se demoran mucho en atender.

Señor Alcalde responde que cuando se cayó el sistema para todos fue caótico porque las ordenes de ingreso de todos los departamentos se tenía que hacer manual y él reclamo porque se hacía manual, no era solamente él fue un problema que hubo en toda la municipalidad y al venir para acá va a decir todas estas cosas, ha pedido gente para ir a hacer el aseo, ha pedido gente para personal, ha pedido otro computador y sus argumentos son que los ingresos han sido bastantes para la comuna.

Concejala Labbé desconoce cuánto es la cifra.

Señor Alcalde no tiene una cifra exacta, pero lo va a invitar. Es contrario a lo que él expone ojala hubieran menos ingresos porque esos ingresos vienen por multas de la misma gente del pueblo.

Concejal Labbé por eso quiere que invite al juez porque le preocupa el tema. Cuenta que carabineros llegó y doble es una esquina a las once de la noche y ni siquiera prendió intermitente y salió a la calle para que lo vieran que estaba ahí.

Señor Alcalde consulta cuantos días a la semana atiende público (la secretaria responde que son tres días en media jornada). Afirma que Lorena está todos los días ahí y hubo una niña que estuvo haciendo práctica apoyándola y piensa a modo personal que es suficiente, si viera la carga de trabajo que hay acá entonces necesitaría 10 personas. Tiene claro que tienen que ir solucionando el tema y una de las medidas que tomo es llamar a concurso aunque mucho le dicen que nadie va a postular por el grado que eso pero hay que probar.

Concejal Valeria apoya el tema que ojala haya tuvieran menos trabajo, a lo mejor él ve que están ingresando recursos a la comuna por el tema de los partes pero lo que va a pasar con la gente que la gente que pasa por lo Litueche no va a querer pasar por acá. Cuenta que en la esquina de calle San Antonio con Cardenal Caro todos los días están sacando partes.

Señor Alcalde cuenta que tienen tres puntos en esa esquina, viernes, sábado y domingo se van a donde don Justo y donde Galvita, esos tres puntos los tienen como puntos fijos. Da la palabra al concejal Mori.

Concejal Mori (2° punto) ante los reclamos, porque no es la primera vez, el retiro de la basura en el sector de Quelentaro se hace una vez a la semana y la acumulación de esta para la semana siguiente es demasiado sumada a que los perros la derraman, para que el servicio se haga cuando corresponde.

(3er. Punto), solicita la reparación de luminarias en el sector de Quelentaro y que también se informó que el alcalde hizo un recorrido un día en la noche encontrando un total de 18 luminarias que no funcionan.

(4° punto) solicita contenedores de basura para la Villa Nuevo Amanecer para que cuando se adquieran se tengan en consideración y se instalen en los lugares más adecuados porque los que hay son insuficientes.

(5° punto), también cuando el alcalde era concejal se gestionó una multicancha para esta Villa y habrá que ver cuál es el mejor lugar para el emplazamiento una vez que esto resulte, primero evaluarlo para que se planifique.

(6° punto) reitera la solicitud que ha hecho en varias ocasiones de las escrituras del Comité de Vivienda La Unión II de Paso del Soldado que están pendientes porque eso lleva varios años y deben dar la respuesta que corresponde porque la gente desea postular a ampliación y no puede.

Señor Alcalde responde que es bueno que haya tocado el tema porque en otro comité también tienen problemas, no se sabe a nombre de quien estaban los terrenos porque están vendiendo saldos de terrenos que habían y es un tema que le complica.

Concejal Mori le toco ser partícipe de eso y cree que es absolutamente grave primero porque cuando era concejal de la época les correspondió hacer una donación al comité y se subdividió en dos por lo tanto las escrituras inicialmente estaban a nombre del municipio y hubo que pedir las autorizaciones correspondientes cuando estaba don Jaime Rabinet de Biministro y entre ello ministro de vivienda para tener las autorizaciones respectivas porque cuando hay una donación de un bien público la municipalidad en este caso no puede hacerlo en forma unilateral tiene que hacer las autorizaciones que corresponden porque no es una venta, entonces además de tener el acuerdo de concejo pasaba por una autorización que se otorgo y así se hizo y de ahí nace este segundo comité que fue La Unión II, por lo tanto ese excedente de terreno las personas que hoy día lo están vendiendo obviamente que es grave y habrá que poner los antecedentes y buscar la responsabilidad de quien corresponda y ellos como municipio ayudar a cada comité de vivienda para cautelar lo que allí está pasando.

Señor Alcalde a él le llegó una carta la semana pasada de unos vecinos explicándole el tema y la administración le está averiguando todos antecedentes y se los hará llegar a los concejales en el primer concejo de mayo porque encuentra que es grave la situación.

Concejal Mori agrega que habría que poner los antecedentes en los organismos competentes Ya sean la fiscalía y también entregar una copia a la notaría de modo que si en algún minuto acá se hacen los trámites ellos tengan los antecedentes de rigor porque en esa época las escrituras se hicieron en Pichilemu.

Señor Alcalde no sabe si el primer comité lo está vendiendo como comité o lo está vendiendo una persona por eso lo está averiguando. Da la palabra al concejal Cáceres.

Concejal Cáceres (2° punto Vario), pregunta por la reunión con el director del hospital porque ese tema no puede dejarse para más adelante hay que solucionarlo ya porque viene la época

de invierno donde aumentan las enfermedades cardiorespiratorias, la lluvia aumenta las bacterias y se puede producir una sobredemanda en la comuna, está disponible a reunirse antes para aunar criterios y juntar información para presentárselo al director y que él les dé respuesta.

Señor Alcalde prefiere que el director venga a concejo y en la comisión de salud dejar todo establecido.

Concejala Huerta responde que entonces el próximo miércoles se hace reunión de comisión y el alcalde cita al director para el concejo siguiente.

Señor Alcalde el que no esté presente en la reunión de comisión tiene que acatar y tomar los acuerdos, el director se invitará para el concejo del día 8 de mayo.

Concejala Cáceres a modo de sugerencia tienen un tema puntual del hospital de aquí pero también es importante recaudar antecedentes de las postas porque hay cosas que se pueden suplir en las postas y la gente viene directamente al hospital.

Señor Alcalde informa que a la reunión de comisión tienen que invitar al director del departamento de salud y después también se invitará al concejo.

Concejal Cáceres aclara que así se tendrán más antecedentes y se pueda zanjar el tema, (3er. Punto) ya manifestó que está organizando en conjunto con la municipalidad una pesquisa preventiva de diabetes fijada para el 22 de abril y solicita que le ayuden a difundir esto porque son 300 muestras, ya mando a hacer unos volantes, tiene que coordinar el traslado, la estadía y la alimentación. Procede a leer un correo que le enviaron para la invitación a este preventivo.

Concejala Huerta consulta si el resultado del examen lo dan en el momento.

Concejal Cáceres responde que sí.

Señor Alcalde replantea el tema expuesto por el concejal Labbé con respecto a las tarjetas del día de la mujer, procede a leer el email en cuestión en donde no se refleja el visto bueno para la impresión de las tarjetas.

Concejal Labbé solita que se hable con Andrés y se invite para que se converse directamente acá.

Señor Alcalde informa que a partir de esto le pidió al administrador municipal que le envíe un oficio a todos los proveedores pidiéndoles que si no tienen una orden de compra no pueden enviar cosas y no pueden hacer ningún trabajo para ordenar este tema, sabe que es una administración nueva que desconoce muchos procesos, reconoce que en ese tema hay una falencia y esto tienen que regularizarse y terminar.

Concejala Huerta felicita a Marcos Donoso por el diseño porque está muy delicado, muy bonito pero crítica que a lo mejor falto el llamar por teléfono y decir que no iba la compra porque igual para este señor significó un gasto, a lo mejor se podría recibir las tarjetas y cambiarles el año para pasarlas el 2014. A lo mejor el municipio lo va a seguir necesitando porque hay un convenio de por medio y ver la posibilidad de cómo arreglar la situación para no quedar en mala con él.

Concejal Valeria no quiere culpar a nadie pero para él está claro que el tema era por confirmar el trabajo y asume que si le dicen que están por levantar una orden y que le van a confirmar por teléfono, porque si no hay una orden de compra de por medio no puede hacer el trabajo, lamentablemente la responsabilidad es de la empresa.

Señor Alcalde e el nombre de Dios cierra la sesión.

Se cierra la sesión a las 11.40 hrs.

María Soledad Olmedo Pizarro
Secretaria Municipal
Ministro de Fe